

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE LAGUARDIA-RIOJA ALAVESA****Exposición pública del expediente referente al cambio de denominación de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa**

En sesión extraordinaria de junta de cuadrilla celebrada el día 12 de julio de 2024, se acordó la aprobación inicial del cambio de denominación de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa/Guardia-Arabako Errioxako Kuadrilla por el de Arabako Errioxako Kuadrilla en euskera y Cuadrilla de Rioja Alavesa en castellano.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 de la Norma Foral 4/2011, de 21 de febrero, reguladora de las Demarcaciones de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y de su denominación, capitalidad y sus elementos distintivos, se somete dicho expediente a información pública por el plazo de 30 días hábiles a contar a partir de la publicación de este anuncio en el BOTHA, para que se puedan presentar las alegaciones que se consideren.

El expediente completo estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad www.arabakoerrioxa.eus y en la secretaría de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa en horario de atención al público.

En el caso de no presentarse alegaciones en el citado plazo, se procederá a aprobar de manera definitiva el cambio de denominación de la cuadrilla en el próximo Pleno de esta entidad, para seguir con los trámites establecidos en el artículo 62 de la Norma Foral 4/2021.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Laguardia, 13 de septiembre de 2024

El Presidente
JOSÉ M^a ELVIRA CEBALLOS